

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2018/2153** *Dictamen favorable Cuenta General de 2017.*

#### **Anuncio**

Una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas reunida con fecha 16 de mayo de 2018 la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2017, se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004 de 5 de marzo y las reglas 98 a 101 de la Orden 4041/2004 de 23 de noviembre, por plazo de 15 días naturales durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones y examinar dicha Cuenta General, que junto con el informe de la Comisión se encuentra en la Intervención de este Ayuntamiento.

Pozo Alcón, a 16 de Mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, IVAN CRUZ LOZANO.